

Fact 60904

2013-1-01-12-P 6307081

01

Amo 11

ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR: ING. ELOY PATRICIO PESANTEZ CAGUANA Y OTROS, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑIA APLICANET CIA. LTDA

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, Doctor Wilson Peña Castro; Notario Décimo Segundo de Cuenca, comparece el señor Ingeniero ELOY PATRICIO PESANTEZ CAGUANA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑIA APLICANET CIA. LTDA., conforme al documento que se inserta para constancia. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad,



Cuenca 15 de Noviembre de 2013

Aprobada mediante Resolución No. 03.010.C.13.1005 dictada por el H. Ayuntamiento de Cuenca, Dr. Santiago Taravella Tello en fecha 15 de Noviembre de 2013.

Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO
POR CANTÓN CUECA

domiciliada en esta ciudad de Cuenca, hábil para
contratar y obligarse, conocedora de los efectos
legales que este contrato conlleva, manifiesta su
voluntad de elevar a escritura pública el contenido
de la minuta que me presenta y cuyo tenor literal
es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo
de escrituras a su cargo se vasa incorporar una de
REFORMA DE ESTATUTOS de la **COMPAÑÍA**
APLICANET CIA. LTDA., al tenor de las siguientes
cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-**
Comparece a la celebración del presente
instrumento el Ingeniero **ELOY PATRICIO**
PESANTEZ CAGUANA, en su calidad de Gerente
y Representante Legal de la **COMPAÑÍA**
APLICANET CIA. LTDA., conforme lo acredita el
nombramiento adjunto. El otorgante es
ecuatoriano, mayor de edad, soltero, domiciliada
en esta ciudad de Cuenca y se halla debidamente
autorizada para este acto por la Junta General

extraordinaria de socios de la Compañía, según consta el documento que se adjunta como habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- la



COMPañÍA APLICANET CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor GALO VÁSQUEZ ANDRADE, Notario Público Décimo Suplente del cantón Cuenca, con fecha veinte y ocho de agosto del dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, con número quinientos noventa y ocho, repertorio número seis mil ochocientos quince, de fecha ocho de octubre del dos mil nueve. El capital social actual pagado en su totalidad es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididas en cuarenta participaciones de diez dólares cada una.

TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-

Cumpliendo con las resoluciones de la Junta General Universal de socios de la compañía

es
te
O
ite
lía
el
es
ada
ente
neral

celebrada el catorce de agosto del dos mil trece, resolvió la modificación del Art. Tercero del Estatuto Constitutivo de la Compañía APLICANET CIA. LTDA. .-. OBJETO SOCIAL.- "La Compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades de construcción, mantenimiento y reparación de redes eléctricas y de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de centros de datos, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de sistemas de telecomunicaciones, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de sistemas eléctricos y similares, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de centros de datos, construcción mantenimiento y reparación de obra civil, construcción mantenimiento y

reparación de calles, veredas, puentes, bordillos, edificios, casas, y otras estructuras de hormigón, acero o similares, consultoría de obras civiles eléctricas y de telecomunicaciones, desarrollo de software, comercialización de software, provisión, soporte y mantenimiento de hardware y software para redes de datos o similares, fabricación de materiales eléctricos, producción de elementos pre fabricados de construcción, producción de materiales para terminados de construcción, producción de prefabricados de hormigón, producción de laminados de madera procesada, producción de perfilaría plástica, producción de conformados de polímeros, producción y comercialización de calzado y sus partes, actividades a ejecutarse previa concesión de los órganos competentes según sea el caso. Además la Compañía podrá realizar todos los actos que faculte la ley y que directa e indirectamente se



relaciones con su objeto social. En cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.
CUARTA.- La cuantía es indeterminada. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de rigor para la validez de este instrumento. Atentamente, f) Abogado Nelson Guillén Domínguez., Matrícula número cero una, ciento cinco, dos mil diez del Foro de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.

VIENENDOCUMENTOS HABILITANETS:

ESPANOL EN ALBANO

PESANTEZ PATRICIO
 AZUAY
 00054
 1987



MANUEL ELOY PESANTEZ GUTIERREZ
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 MARTA AZUCENA CAGUANA VILLALTA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 CUENCA
 FECHA DE EMISIÓN 22/03/2011
 FECHA DE CADUCIDAD 22/03/2023
 FORMAS REN 371794



NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 CUENCA ECUADOR

000176(4)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
012-0281 **0104026828**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PESANTEZ GAGUANA ELOY PATRICIO

AZUAY	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MONAY	
CUENCA		
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CUENCA - ECUADOR

d
 s
 le
 on
 a,
 JS
 a.

20 de noviembre del 2012

Pesantez Caguana

Consideración:

Comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía APLICANET CIA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente** de la Compañía por el período estatutario sus, a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil de Cuenca.

Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente de la Compañía, según lo dispuesto en el décimo octavo de los estatutos sociales.

Funciones y atribuciones están determinados en los Estatutos Sociales en la escritura pública de Constitución, celebrada el día 10 de Noviembre de Cuenca, Dr. Florencio Morales Torres, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el No 2481 del 20 de octubre del 2009.

Por esta designación, dignese sentar al pie de la presente fecha la razón de estilo.

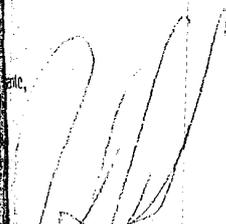
Yo,

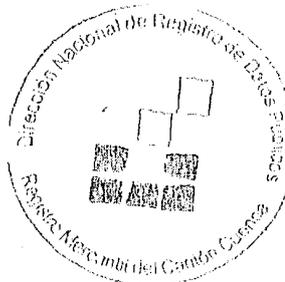

Ruth Ortega Ortiz
Notario

Ad-Hoc de la Junta.

Yo, **Florencio Pesantez Caguana**, acepto el cargo de **Gerente**, y como tal REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía APLICANET CIA LTDA. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 20 de noviembre del 2012


FLORENCIO PESANTEZ CAGUANA
206828



Este documento se inscribió en el presente
Registro Mercantil el día 20 de Noviembre del
2012 a las 15:00 horas.

20 NOV 2012

La Registradora Ruth Ortega Ortiz





DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA APLICANET CIA LTDA., CELEBRADA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE. En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día de hoy catorce de agosto del dos mil trece, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Urbanización Río Sol 513, en la Avenida Gonzales Suarez y Los Andes, se encuentra presente el Ingeniero Eloy Patricio Pesántez Caguana y el Señor Manuel Eloy Pesántez en su calidad de socios de la Compañía. En vista de que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA APLICANET CIA LTDA, sin necesidad de autorización previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Reforma del Objeto de la Compañía. Se instala la sesión, preside la misma el señor Manuel Eloy Pesántez en calidad de Presidente, actúa de Secretario el Ingeniero Patricio Pesántez, según consta en los estatutos de la Compañía. **Punto uno:** El Ingeniero Patricio Pesántez informa a la junta, la necesidad de modificar el objeto social de la Compañía para poder mejorar el portafolio de servicios que actualmente la Compañía APLICANET CIA LTDA oferta, moción que es aceptada por la junta. Después de analizar detenidamente la moción planteada por el Ingeniero Pesántez se sugiere como líneas de negocios principales las siguientes actividades: Construcción, mantenimiento y reparación de redes eléctricas y de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de Centros de Datos, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de telecomunicaciones, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de partes de sistemas eléctricos y similares, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de Centros de Datos, construcción mantenimiento y reparación de obra construcción mantenimiento y reparación de calles, veredas, puentes, bordillos, edificios, casas y estructuras de hormigón, acero o similares, consultoría de obras civiles, eléctricas y de

Pesántez
13

telecomunicaciones, desarrollo de software, comercialización de software, provisión, soporte y mantenimiento de Hardware y Software para redes de datos o similares, fabricación de materiales eléctricos, producción de elementos prefabricados de construcción, producción de materiales para terminados de construcción, producción de prefabricados de hormigón, producción de laminados de madera procesada, producción de perfilería plástica, producción de conformados de polímeros, producción y comercialización de calzado y sus partes. Por tanto, en virtud de las resoluciones tomadas por la Junta se declara reformado el Artículo TERCERO del Estatuto Constitutivo de la Compañía APLICANET CIA LTDA, el mismo que a partir de esta fecha dirá lo siguiente: "La Compañía tendrá por objeto dedicarse a las actividades de construcción, mantenimiento y reparación de redes eléctricas y de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones, construcción mantenimiento y reparación de Centros de Datos, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de sistemas de telecomunicaciones, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de sistemas eléctricos y similares, comercialización fabricación e importación al menor y mayor de piezas y partes de Centros de Datos, construcción mantenimiento y reparación de obra civil, construcción mantenimiento y reparación de calles, veredas, puentes, bordillos, edificios, casas y otras estructuras de hormigón, acero o similares, consultoría de obras civiles, eléctricas y de telecomunicaciones, desarrollo de software, comercialización de software, provisión, soporte y mantenimiento de Hardware y Software para redes de datos o similares, fabricación de materiales eléctricos, producción de elementos prefabricados de construcción, producción de materiales para terminados de construcción, producción de prefabricados de hormigón, producción de laminados de madera procesada, producción de perfilería plástica, producción de conformados de polímeros, producción y comercialización de calzado y sus partes, actividades a ejecutarse previa concesión de los órganos competentes según sea el caso. Además la Compañía podrá realizar todos los actos que faculta la ley y que directa e indirectamente se relacionen con su objeto social. En cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todos los actos y

Dra. RUTH
MORALES
CUENCA
ORTIZ (7)

Manuel Eloy P
010268328-2
CEO APLICAN
PRESIDENTE JU



Trescientos cincuenta y tres



soporte y
de materiales
e materiales para
de laminados de
os de polímeros,
oluciones tomadas
o de la Compañía
Compañía tendrá
paración de redes
n de estaciones de
entros de Datos
rtes de sistemas de
mayor de piezas y
ortación al menor
reparación de obra
, bordillos, edificios
ras civiles, eléctricas
re, provisión, soporte
lares, fabricación de
cción, producción de
icados de hormigón
lástica, producción de
is partes, actividades
. Además la Compañía
nente se relacionen con
ebrar todos los actos

permitidos por la Ley” Lo que es aprobado el texto de la reforma planteada y reemplazada en
ija en lo posterior. Se resuelve autorizar al Gerente de la Compañía, para que se
pública las resoluciones que en la Junta se han tomado el día de hoy Sin otro punto que tratar,
de un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al
mitiva, la misma que es aprobada por el Presidente de la Junta de los socios, para constancia
firma junto al Secretario. Se clausura la sesión a las 16h00.

[Signature]
ING. ELOY PESANTEZ GUTIERREZ
08328-2
APLICANET CIA LTDA
PRESIDENTE JUNTA

[Signature]
APLICANET
ING. ELOY PESANTEZ CAGUANA
CC 010402682-8
SOCIO APLICANET CIA LTDA
SECRETARIO JUNTA



[Signature]
Marcela Duque Arias
SuperIntendencia
de Compañías 02/10/2013

Treinta y cinco



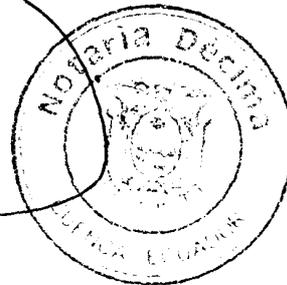
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída y ratificada la presente escritura pública a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.

[Handwritten signature]
0104010828

DOY FE: Que en esta fecha he procedido a marginar en la matriz
de Constitucion de la Compañia APLICANET CIA. LTDA, la reso-
lucion No. SC.DIC.C/13.1164 de fecha 20 diciembre 2.013

10

~~Dr. Edy Daniel Calle Cordova~~
Notaria Décima - Cantón Cuenca



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1889

11

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPORTE:	1290
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	132
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0104026828	PESANTEZ CAGUANA ELOY PATRICIO	Cuenca	REPRESANTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	04/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CANTÓN:	CUENCA
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.1005
FECHA RESOLUCIÓN:	15/11/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APLICANET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 089850

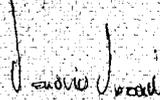
IMP. ICM, S.A.

Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

12

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 089851

